ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-003-2026

Barbosa, 10 de marzo de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL

FUNDAMENTO LEGAL:

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes y aplicables al presente proceso y que hacen parte integral, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL EDIFICIO DE EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($207.690.374), TODO INCLUIDO.

PLAZO: El plazo de ejecución total del contrato será de TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026.

SECRETARÍA INTERESADA: Secretaría de Infraestructura Física.

PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No.	PROPONENTE	NIT
1	CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S.	900682256-9

- **PROPUESTA 1**

REQUISITOS JURÍDICOS **CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900682256-9**			
REQUISITOS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		Firmada por el representante legal Robinson Mejía Valencia, identificado con C.C. No. 70.727.632
Capacidad jurídica: Si se trata de personas	X		Expedido el día 17 de febrero de

jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, el documento debe ser legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y que su objeto social debe tener relación con el objeto contractual.			2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. El objeto social está relacionada al objeto del presente proceso: *"La Sociedad tendrá como objeto principal todo lo relacionado al alquiler de bien inmuebles, además podrá celebrar contratos de construcción, prestación de servicios suministro, actos de administración, con entidades del orden local, departamentales o nacional y agencia o personas naturales o jurídicas del orden privadas y/o públicas, ofrecer, cotizar y participar en cualquier modalidad de selección para contratar cori entidades públicas del estado del orden nacional, territorial o descentralizado ya sea que se encuentran regidas por la ley 80 del 93 y sus decretos reglamentarios, por normas especiales o derecho privado en selección de licitaciones públicas, al igual que al servicio privado y en todos los negocios relativos a su objeto social que propendan por la rentabilidad del negocio. (...) Fabricación de materiales e implementos accesorios destinaos al logro del objeto social, pudiendo ser representante de; empresas de servicios, Fabricas o compañías, comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la transformación, producción, distribución de: materiales, suministros, servicios y equipos destinados a cualquier campo".* Fecha de inscripción: 10-12-2013 Duración de la sociedad: Indefinida Domicilio principal: Barbosa Tamaño de la empresa: Micro Cumple con la limitación a mipyme

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

			NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón social: CONSTRUCTORA ESCAUREGUI Y ASOCIADOS S.A.S. Sigla: No reportó Nit: 900682256-8 Domicilio principal: BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			N/A
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	X		Suscrito por el representante legal
CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X		Aportan copia de la cédula
R.U.T.	X		Aportan RUT
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	X		No aplica de conformidad con lo establecido en el certificado de existencia y representación legal.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) la expedición de dicho certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos habilitantes y con el código de verificación vigente.	X		Expedido el día 22 de enero de 2026 por la Cámara de Comercio de Medellín. Vigente y en firme.
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X		Aporta certificado suscrito por el representante legal y la revisora fiscal. Anexan documentos.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	X		Aportan certificados de fecha 18 de febrero de 2026.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		Aportan certificados de fecha 18 de febrero de 2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES (POLICÍA)	X		Aportan certificado de fecha 18 de febrero de 2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS (CÓDIGO DE POLICÍA LEY 1801 DE 2016)	X		Aportan certificados de fecha 18 de febrero de 2026.
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	X		Suscrito el representante legal
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	X		Suscrito el representante legal
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES	X		Aportan certificado de fecha 18 de febrero de 2026.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		Aseguradora Solidaria de Colombia Número de la Póliza: 430-47-994000075260 Valor asegurado: $20.769.037,40 Vigencia: 06-03-2026 / 16-06-2026 Asegurado/beneficiario: Municipio de Barbosa Antioquia
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de	X		Aportan certificado de fecha 17 de diciembre de 2025.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

conformidad con la Ley 2197 de 2021			Vigente
CAPACIDAD RESIDUAL (K): Para calcular la capacidad residual, los proponentes para el presente proceso de contratación deberán dar cumplimiento a la metodología definida y publicada en www.colombiacompra.gov.co, en virtud de lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.4, del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y a la Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Púbica dispuesta por Colombia Compra Eficiente en el SECOP	X		Se realiza el cálculo en la herramienta dispuesta por Colombia Compra Eficiente, por tanto, se genera el pdf y se anexa al presente informe CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
LIQUIDEZ ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: **≥ 10**	X		Tomados del año fiscal 2024
ENDEUDAMIENTO ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: **≤ 0.01**	X		Tomados del año fiscal 2024
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS = UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES: **≥ 1**	X		Tomados del año fiscal 2024
REQUISITOS ORGANIZACIONALES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = (UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO): **≥ 0.00**	X		Tomados del año fiscal 2024
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = (UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL): **≥ 0.00**	X		Tomados del año fiscal 2024
PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
El oferente es el único responsable de la elaboración de la propuesta económica y que tanto el valor de la propuesta económica escrita como la digital deben ser totalmente iguales.	X		Aporta propuesta económica por valor de $207.690.374, coincide con el valor descrito en el SECOP II
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
CAPACIDAD TÉCNICA - EQUIPO PROFESIONAL: El Proponente se compromete a mantener durante el tiempo de ejecución del contrato como personal mínimo de trabajo, de conformidad con el numeral 14.4 del Pliego de Condiciones Definitivo. **Director:** Experiencia general mayor o igual a Cinco (5) años como ingeniero civil o tecnólogo en construcciones civiles,	X		Aporta documentos del Ingeniero Adolfo Nicolas Sierra Amador, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.079.933.000 y la matrícula profesional No. 021037-0556567 ATL.

contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional (se acreditará la experiencia con la presentación de copia de la matricula profesional y certificado de Vigencia).			
EXPERIENCIA	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**	
Para verificar el aspecto de experiencia en contratos, cada proponente deberá anexar TRES (03) certificaciones y/o contratos ya ejecutados con entidades públicas y/o personas naturales o jurídicas de derecho privado, cuyo objeto debe estar relacionado con actividades de Reparación, Mantenimiento y/o Adecuación, Modificación de edificios públicos, además deben estar registrados en el RUP en al menos en un (1) de los códigos UNSPSC de este proceso, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso	X		Aporta acta de terminación bilateral del contrato SAMC SI 010 DE 2023 celebrado con el municipio de Santa Rosa de Osos. Aporta acta de terminación bilateral del contrato CMC SI 047 DE 2022 celebrado con el municipio de Santa Rosa de Osos. Aporta acta de terminación bilateral del contrato CMC SI 027 DE 2022 celebrado con el municipio de Santa Rosa de Osos. Verificados en el RUP consecutivos 47, 48 y 55.

REQUISITOS TÉCNICOS QUE OTORGAN PUNTAJE

Concepto	Puntaje
Factor Precio-Evaluación Propuesta Económica	500
Calidad	396
Apoyo a la industria nacional	100
Emprendimientos y Empresas de Mujeres	0
Condición de MiPyme	2
Total	**998**

Nota: El proponente deberá obtener como mínimo un puntaje de 800.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el anterior análisis, según lo establecido en los pliegos de condiciones y con base en las Leyes que rigen el presente proceso de contratación, El Comité Evaluador recomienda adjudicar el contrato que se derive de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-003-2026 cuyo objeto es "*OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL EDIFICIO DE EDUCACION SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA*", al proponente al proponente

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

CONSTRUCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT 900682256-9, representada legalmente por el señor ROBINSON MEJÍA VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.727.632, por un valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($207.690.374), TODO INCLUIDO; y un plazo de TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026, el cual obtuvo dentro del proceso de verificación un concepto de "CUMPLE" en los requisitos habilitantes y un puntaje de 998, observando se ajusta a las exigencias relativas a la capacidad residual de contratación, a la capacidad jurídica o legal, financiera, de organización y técnica.

Igualmente, el presente informe de evaluación se coloca en traslado por el término de tres (3) días hábiles, de acuerdo con lo dispuesto en el cronograma del presente proceso.

COMITÉ EVALUADOR

FERNEY ANDRES LOPEZ ALARCON
Secretario de Infraestructura Física

NÉSTOR RAÚL ARANGO OSPINA
Secretario Jurídico (e)

MARIA ADELAIDA SIERRA RESTREPO
Abogada Asesora en Contratación – rol jurídico

SEBASTIÁN MÚNERA JARAMILLO
Abogado Contratista – rol jurídico

CAPACIDAD RESIDUAL

COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Crear PDF

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	**UCTORA USCATEGUI Y ASOCIADOS SAS**	
Capacidad organizacional	$	732.289.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		60
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	878.746.800
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**878.746.800**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	207.690.374
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**207.690.374**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE